

5.01
Aldé de la villa de Bergara.

Mi Sr. O
Mi Sr. mis: Esta tarde ha llegado aqui
el Tenexario de Regim.^{to} Suizo de San Gall. y
la Batallon primero yenta otras cosas no
pude Cincuenta Carros y ochenta Bagages
y aunque esperamos juntar los Carros
de Bagages no tenemos ninguno por lo
que me ha parecido hacerme de arillo de S.
a quien suplico mi debera y quiera hacer el
vltimo esfuerzo por terminnos manana sa-
bado para la noche, o el Domingo para la
hete de la manana enq. Salda para el
dragon la Tropa, los Bagages q. pueda ha-
ver. Aunque se a echo una misma diligencia
para con Anzoa, Acoitia, Apeara, Garin
Izquiga, Legua, Idarabai, Ormaiztegui y
Legazpi como en ninguno de estos lugares
a diferencia de Legazpi donde hay como do-
cena y media de en cuenta a copia de Cavalieras.

570

D. Lot
enido
uelben
no Alq
q. tom
Henga
berpu
lgasto
ado al
in xx
mente
lotxo

5.^o Alcaide de la H. Villa de Bergasa


Muy Señor mio. El Alguacil de Vm^a acaba de conducir trece Caballerías las siete de ellas mayores, y las seis restantes menores, y todas trece en basta por cuya finera rindo a Vm^a las mas expresivas gracias. El recibo de Cinqüenta Caballerías mayores de

D. Estanq. han venido con voste, y elben con el mi Alguacil, q. tom en silla, y engan con ellos, despues de hecho el gasto de han ido al Alguacil sin otro igual mente se dio otro Alguacil

Uon pide Cinqüenta Caballerías mayores de Silla; este sale de aqui despues de mañana martes por la mañana, y para probarle de las necesarias me hacen falta muchas de Silla, y en este supuesto estimare a Vm^a sobre manera el q. se sirva favorecerme con quanto pueda proporcionar req.^a Vivire reconocido.

Con la mejor voluntad me ofresco respectuoso a la disposicion de Vm^a Cua P. de pido a dia que m. a. S. Mondragon y Diciembre 5 de 1784

A Lu de Vm^a sumo atento y sig. serv. Dn. Martin de Larrea



S.ⁿ Alcalde de la Villa de Bergara.

Muy Señor mío. El Apoyentador del pri-
mer Batallon del Regimiento Suizo E.ⁿ Gall
q.^o acaba de llegar, me asegura necessita apro-
par para sus Sagapas E. 80 — Caballerias
las 50. E. ellas mayores y las restantes menores.
Deseando el mas exacto cumplimiento al ser-
vicio, recurro à V.^{mo} suplicandole en care-
ncia de quiera disponer el Yermis de las 50 ma-
yores con sillas, y bates, y las 30 menores con sus man-
tas, Abardillas, sogas, y otras cosas que sean nece-
sarias para su uso, en inteligencia de que a sus
Dueños se les abonará sus Alquiles, y jornales
à mas E. tratados bien. Testimare à V.^{mo} tam-
bien disponga orden aqui toda para las tres de la
tarde el dia 6. El coriente.

Assi bien me asegura dho Apoyentador
q.^o el segundo Batallon del Regimiento esta-
rà aqui el dia 8. El que pide, y q.^o debe apropar
para sus Sagapas igual numero, y calidad E.
Caballerias, por lo que hago à V.^{mo} la misma
suplica à fin de que se tome la menor molestia.

Y disponer el que están aquí y mucho de las
Caballerías para las tres de la tarde del día 10.
El corriente, y cuyo favor vivirá reconocido
ssimo.

Con esta ocasión y mucho à Om̃o midea-
dadero, afecto, con el que pido à Dios que à Om̃o
m. a. Mondragon, y Diciembre 4 de 1784 //

B. E. M. de Amos
mas at. y seg. ser.

Don. Matheo de Mondragon
y Leiva

uebo dnas
e Eldia to
recomocidi

omd midea
gũe à Om
1784 //

Amosw
seri?

2
dne
i
v

52



S. de Alde de la y. y. de T. Bergaxa

Mañana

Mañana llega aquí el Reg. 20

Batallon del Regim. Suizo, y saldrá para

Mondragon de B. de mañana miércoles;

En este supuesto, y en el de que pide, lo mismo
quiere de 70 à 80 Bagages, suplico a V. U.

le riba mandar embargar des de luego los de

su jurisdic. y dirigirme los mañana p. la noche,

embandome ahora con el propio una Taron de

numero, para q. contando con ellos pueda em

bargar, o de ser de embargar los q. ben ganen

villafraanca, p. como V. S. fare es que un lance

en q. interesa, no solo el Pr. Servicio, sino tamb.

en la Prov. nra. Ciudad, y sus pueblos todos.

Ayer se pudo cumplir con lo pucivo, despues

de bastantes apuros, a favor de la fortuna q. le

ava³
antes, con
ueblov, que
v rudo to
que hurre
jurificas
las carta
es de la Coma
o crean me
blov, a con
largo de lo v
se muan
no correspon
no hay
idad de
to
uniam

6
2
3

San
Cristobal

Señor Alcalde D. N. Villa & Navarra.

Muy Señor mío. Así como tengo prevenido à V. M.
en mi última, está en esta el Segundo Batallón
de Refuerzo Suizo & S.^o Gall mañana para
el medio día q.^o se cortarán sobre el Corriente se-
gun acaba. Cascurarame el Apertador, quien
me dice necesito aprontar para sus vagajes ochenta
y seis Caballerías; Las cinquenta Celas maiores;
y las restantes menores; En cuyo supuerto repitiendo
à V. M. las mas expresivas gracias por lo mucho q.^o me
ha favorecido hasta aqui, he de dexarle setome el tra-
yalo & disponer de ngan à esta mañana mismo
para las quatro & setenta y quatro Caballerías
maiores & Cillas, y menores & Albardilla se fue-
dan proporcionar; Y caso q.^o dho Batallón haya
aquí dia & des canno, se lo comunicare à V. M. im-
mediatam.^{te} por medio & Probio para supoviermo;
En Ynteligencia & que à quanto hayan de mudo, y
de ngan, se les subsanará sus Alquiles, y fornales,
pues deseo el mas exacto cumplim.^{to} al h.^o servicio.
Fatifico à V. M. mi verdadero afecto, y con

el pido a Dios que a Com. m. d. P. Mondragon
y Diciembre 7. de 1784 //

B. G. M. D. m. su
mas at. y seq. v. r. z.

Man. v. r. z. de Mondragon
